



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Tristana MORALEJA GÓMEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **María de la O REDONDO CALVILLO**, Diputada por Córdoba, **D. Guillermo MARISCAL ANAYA**, Diputado por Las Palmas, **D. José Alberto HERRERO BONO**, Diputado por Teruel, **D. Jesús POSTIGO QUINTANA**, Diputado por Segovia, **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, **D. Sebastián Jesús LEDESMA MARTÍN**, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, **D. Mario CORTES CARBALLO**, Diputado por Málaga, **D. Antonio, GONZÁLEZ TEROL**, Diputado por Madrid, Dña. **Belén HOYO JULIÁ**, Diputada por Valencia, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria y Dña. **Paloma GÁZQUEZ COLLADO**, Diputada por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno debe ser mantener el empleo y garantizar la liquidez de las empresas. Desde el Partido Popular consideramos fundamental habilitar líneas de créditos ICO, agilizar la tramitación de ERTES, el aplazamiento de la liquidación de impuestos más allá de los actuales límites que determinan las normas recientemente aprobada por el ejecutivo.

Ante la incertidumbre que vive el sector industrial y la grave crisis económica provocada por la crisis sanitaria del COVID-19:



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

1.- Con el fin de no promover más el endeudamiento empresarial ¿Prevé el Gobierno de España alguna línea de crédito específica para el sector industrial, además de los avales del ICO, como ha promovido para otros sectores?

2.- Ante la situación de insolvencia y dificultades económicas para la industria, especialmente para las medianas y pequeñas ¿Prevé el Gobierno de España el aplazamiento de la liquidación de impuestos más allá de los actuales límites que determinan las últimas normas aprobadas?

Madrid, 27 de abril de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL